

Ciudad de México, 18 de enero de 2024

**LIC. ÁNGEL CLEMENTE ÁVILA ROMERO
REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO
DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA ANTE EL
CONSEJO GENERAL DEL INE
P R E S E N T E**

Estimado Lic. Ávila:

Conforme a lo establecido en el Modelo de Operación para la Organización del Voto de las Personas en Prisión Preventiva en el Proceso Electoral Concurrente 2023-2024, las Juntas Locales Ejecutivas, en coordinación con la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores, integrarán los Sobres Paquetes Electorales de Seguridad de Junta Local (SPES JL) en los que se incluirá el Cartel "Resumen de las opciones electorales de los Partidos Políticos (plataformas político-electorales)", con el objetivo de garantizar a las personas en prisión preventiva el derecho a emitir un voto informado para la elección de Presidencia de la República.

Derivado de lo anterior, la Comisión de Capacitación y Organización Electoral (CCOE), en su Primera Sesión Extraordinaria de fecha 17 de enero del presente, aprobó los materiales de apoyo del Voto de las Personas en Prisión Preventiva (VPPP) del Proceso Electoral 2023-2024, que se indican:

1. **Instructivo** para solicitar el "Resumen de las opciones electorales de los Partidos Políticos"; y
2. **Cartel** "Resumen de las opciones electorales de los Partidos Políticos (plataformas político-electorales)".

Bajo este contexto, se solicita su amable apoyo para que, con base en lo señalado en el **Instructivo** aprobado y que se anexa para su referencia, sea enviada al correo electrónico capacitacion.electoral@ine.mx, a más tardar el **23 de febrero de 2024** la siguiente información:

1. Emblema del partido político que representa en formato PDF editable;
2. Resumen de plataforma política en formato en formato Word con máximo 700 caracteres incluyendo espacios.

Lo anterior, con la finalidad de cumplir en tiempo con las actividades previstas en el cronograma que se adjunta y dar oportunidad a que el **Cartel** sea integrado con la información de todos partidos políticos en contienda para que se incluya en los SPES JL que se entregarán a las personas en prisión preventiva que emitirán su voto.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE
MTRA. NANCY NATIVIDAD RENDÓN FONSECA
ENCARGADA DE DESPACHO DE LA
DIRECCIÓN EJECUTIVA

Firma como responsable de la validación de la información del documento.	Mtra. Verónica Isabel Sosa Martínez Directora de Capacitación Electoral
--------------------------------------------------------------------------	-----------------------------------------------------------------------------------

C.c.e.p.: Mtro. Martín Faz Mora. Consejero Electoral y Presidente de la Comisión de Capacitación y Organización Electoral del INE. martin.faz@ine.mx
Norma Irene de la Cruz Magaña. Consejera Electoral e integrante de la Comisión de Capacitación y Organización Electoral del INE. norma.delacruz@ine.mx
Mtra. Dania Paola Ravel Cuevas. Consejera Electoral e integrante de la Comisión de Capacitación y Organización Electoral del INE. dania.ravel@ine.mx
Mtro. Jaime Rivera Velázquez. Consejero Electoral e integrante de la Comisión de Capacitación y Organización Electoral del INE. jaime.riverav@ine.mx
Carla Astrid Humphrey Jordan. Consejera Electoral e integrante de la Comisión de Capacitación y Organización Electoral del INE. carla.humphrey@ine.mx
Lcda. María Elena Cornejo Esparza. Encargada de Despacho de la Secretaría Ejecutiva del INE. elena.cornejo@ine.mx
Mtro. Miguel Ángel Patiño Arroyo. Director Ejecutivo de Organización Electoral. miquel.patino@ine.mx
Lic. Alejandro Sosa Durán. Director Ejecutivo del Registro Federal de Electores. alejandro.sosa@ine.mx

"Este documento ha sido firmado electrónicamente de conformidad con el artículo 22 del Reglamento para el uso y operación de la Firma Electrónica Avanzada en el Instituto Nacional Electoral".



